

JUEVES, 19 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 34

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2015-2003 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de vivienda en Miengo. Expediente 4/15.*

Por don Luis Oruña Cuervo, con DNI no 13.658.987T, se solicita autorización para legalización de vivienda unifamiliar aislada en calle Fuente Vieda, nº 1.198, de la localidad de Miengo, de este T. M., parcela catastral nº 39044A005000250000BH.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley 2/2001, en su redacción dada por la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 5 de febrero de 2015.

El alcalde,

Avelino Cuartas Coz.

2015/2003

CVE-2015-2003